

VI. - Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de mantas, expediente 1 A. C. 7/82-28.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 A. C. 7/82-28.

Celebrado el concurso el día 19 de abril del año actual, para la adquisición de mantas con destino a la tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe total Pesetas
Hijos de Tomás García, S. A.	34.499.820
Teófilo León Hierro	34.499.820

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.345-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario, expediente 1 S.V. 3/82-16.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 S.V. 3/82-16.

Celebrado el concurso el día 20 de abril del año actual, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe total Pesetas
Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima	87.524.834,80
Aznar, S. A.	6.981.250,00
Alfor, S. A.	53.899.984,00
Bernini Textil, S. A.	28.124.913,00
Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima	22.499.806,00
Toallas Comando, S. A.	21.999.973,00
Hinojosa Textil, S. A.	21.999.900,00
Manufacturas Antonio Gasol, S. A.	18.275.000,00
Moliforts, S. A.	8.788.707,20
Manufacturas Flexibles del Punto, S. L.	9.000.000,00
Manufacturas Nosa, S. L.	11.999.997,30
Evaristo Barroso Gómez	5.624.905,30
Guantes Deu, S. L.	7.874.935,80

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.344-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar adquisición de artículos de vestuario, expediente 1 S.V. 4/82-9.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 S.V. 4/82-9.

Celebrado el concurso el día 23 de marzo del año actual, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «Juan Burgos Pamplona, S. A.», por un importe de 97.444.389 pesetas.

A la firma comercial «Manufactura de Especialidades Textiles, S. A.», por un importe de 11.859.000 pesetas.

A la firma comercial «Hilaturas Labor, Sociedad Anónima», por un importe de 7.719.187,10 pesetas.

A la firma comercial «José Puignero Sargatal», por un importe de 365.549.230,55 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.342-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de cinco equipos móviles de panificación, expediente 1 A.C. 12/82-43.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 A.C. 12/82-43.

Celebrado el concurso el día 18 de junio del año actual, para la adquisición de cinco equipos móviles de panificación, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Gashor-Ocms, Sociedad Anónima», por un importe total de 89.250.000 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.348-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de seis pabellones turbosoportables, expediente 1 A.B.Q. 1/82-39.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 A.B.Q. 1/82-39.

Celebrado el concurso el día 15 de junio del año actual, para la adquisición de seis pabellones turbosoportables para una

unidad de descontaminación, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Comercial Met Ex. Sociedad Anónima», por un importe total de 18.489.184 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.346-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de gasa hidrófila en piezas, expediente 3F ar 2/82 (44)-18.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente: 3F ar 2/82 (44)-18.

Celebrado el concurso el día 23 de abril del año actual, para la adquisición de gasa hidrófila en piezas con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

«Textil Torrá Valenti, S. A.», por un importe de 6.626.400 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.277-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario, expediente 1 S.V. 11/82-30.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1 S.V. 11/82-30.

Celebrado el concurso el día 29 de abril del año actual, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe total Pesetas
D.ª Suzy Benarroch Lasry	8.149.330
Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima	51.995.180

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.273-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de sacos de algodón para marinería y tropas de Infantería de Marina, Expediente número 61.829/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado

y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrial Sedó, S. A.», por un importe de 42.839.823 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Juntas de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero.—17.374-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de equipos de hospitales, expediente 2 E. H. 15/82-45.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 2 E. H. 15/82-45.

Celebrado el concurso el día 7 de julio

Plazas	Kilogramos	Precio unidad	Importe total
El Frasno	10.000	34	340.000
Figuerras	10.000	34	340.000
Tudela	5.000	34	170.000
Barcelona	10.000	34	340.000
Logroño	60.000	34	2.040.000
Reus	15.000	34	510.000
Valencia	45.000	34	1.530.000
Palma de Mallorca	45.000	34	1.530.000
Zaragoza	100.000	34	3.400.000

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de noviembre.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de noviembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—14.157-C.

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL por la que se hace pública la adjudicación de la Contratación que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata-

ción del Estado, para la adquisición de equipos de hospitales, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «C. R. Mares, Sociedad Anónima», por un importe de 9.225.000 pesetas.

A la firma comercial «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 21.775.032 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Coronel-Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 300.000 kilogramos de harina de trigo.

Se anuncia concurso público para el suministro de 300.000 kilogramos de harina de trigo para el segundo semestre del año actual, por importe límite de 10.200.000 pesetas, distribuidas en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 116/82 del Mando de Personal y 64/82 de esta Junta.

ción del Estado, por la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha sido resuelta la adjudicación del material de guerra objeto de la contratación directa I. S. V. 39/82 a la casa Ferrer Salinas.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—El General Director.—P. A.: el General segundo Jefe, Ramón López Belio.—17.283-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de paja, para pienso. Expediente número 50/82, intendencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1982, concurso para la adquisición de paja para pienso, con destino al almacén general de intendencia de Melilla, atenciones del segundo semestre de 1982, ha recaído la adjudicación en don Antonio Gallego del Pozo, de Sevilla, por un importe total de 5.944.275 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 14 de octubre de 1982.—17.285-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 28/82, intendencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 31 de julio de 1982, concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a establecimientos de intendencia de esta Región Militar, atenciones del segundo semestre

de 1982, han recaído las adjudicaciones en «Harinera Bandrés y Conde, S. A.», de Granada, por un importe total de 9.227.100 pesetas, y en don José Sánchez Pelaina Moreno de Melilla, por un importe total de 16.099.122 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 14 de octubre de 1982.—17.286-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda subasta pública para el día 20 de diciembre de 1982, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término municipal de Hueneja (Granada), paraje Las Piletas, con una superficie de 1.2297 hectáreas.

Tipo de licitación: 14.166 pesetas.

Granada, 5 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—11.118-A.

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda subasta pública para el día 20 de diciembre de 1982, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término municipal de Aldeire (Granada), con una superficie de 90-99-69 hectáreas.

Tipo de licitación: 89.721 pesetas.

Granada, 9 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—11.123-A.

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda subasta pública para el día 20 de diciembre de 1982, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término municipal de Aldeire (Granada), con una superficie de 80 áreas.

Tipo de licitación: 72.000 pesetas.

Granada, 9 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—11.124-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huelva por la que se anuncian concursos para la contratación de trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

Por acuerdo del Consejo de Dirección se convocan dos concursos públicos para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios siguientes:

Concurso número 1.—Isla Cristina:

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Número de unidades urbanas en padrón de 1982: 4.638.

Superficie del término municipal: 4.702 hectáreas.

Concurso número 2.—La Palma del Condado:

Presupuesto: 4.700.000 pesetas.

Número de unidades urbanas en padrón de 1982: 2.694.

Superficie del término municipal: 6.006 hectáreas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante las horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Restantes requisitos de la condición 13 del pliego de condiciones particulares aprobado para la realización de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para contratar trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del término municipal de».

Sobre número 2: Proposición (el modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares).

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del término municipal de».

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar, con claridad, el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas a mano

en el Registro General del Consorcio. No se admitirán los recibos por correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Huelva, 15 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Antonio García-Aranda López.—11.388-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 118 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de mayo de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras	Importe — Pesetas	Contratista
Reparación general e instalaciones de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Edificio 1.902, en Toledo	31.128.000	«Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».
Reparación general e instalaciones de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Edificio 1.925, en Toledo	16.922.000	«Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».
Reparación general en el Centro de Formación Profesional «San Gumerindo», en Consuegra (Toledo)	9.508.000	«Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director provincial, Bonifacio Alcañiz García. —16.510-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra, por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra, ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1.º Obras de ejecución de frontón, pista polideportiva y pavimentación del patio escolar del Colegio Nacional de EGB de Peralta (Navarra).

Presupuesto de contrata: 6.725.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

2.º Obras de cerramiento de porches, tratamiento fachadas, acabados interiores, revestimiento de zócalos de pasillos, tratamiento del terreno, pavimentación, etcétera del Instituto Politécnico de Formación Profesional «Donapea», de Pamplona,

Presupuesto de contrata: 14.445.301 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, número 4, 7.º, de Pamplona, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintidós días hábiles de su publicación, a las doce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, número 4, 4.º, de Pamplona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentos a presentar los licitadores: En el sobre A): Proposición económica, según modelo oficial facilitado por esta Dirección Provincial. En el sobre B): Documentación Administrativa en la forma

que determina la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de contratación, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, número 4, 5.º, de Pamplona, el mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Pamplona, 29 de septiembre de 1982.—El Director provincial, Jesús Javier Marcotegui Ros.—10.800-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de un servicio de vigilancia y guardería del campus e instalaciones de dicha Universidad plaza de San Francisco.

El presupuesto base de licitación asciende a 827.072 pesetas mensuales.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1983.

El pliego de bases administrativas particulares se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Gerencia de esta Universidad.

Fianza provisional: 198.498 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la realización del servicio de vigilancia y guardería, se comprometo, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la realización del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de realización del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas de los veinte días hábiles a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Gerencia proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 20 de octubre de 1982.—El Rector, Federico López Mateos.—10.584-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes, muebles y enseres con destino al equipamiento del comedor y club de ancianos, en Santa Cruz de Tenerife.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de bienes, muebles y enseres al equipamiento del comedor y club de ancianos, de Santa Cruz de Tenerife, a favor de los siguientes licitadores:

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe
1	Mobiliario y decoración	M. San Francisco	1.239.896
2	Ropa y lencería	C. Anchieta	146.400
3	Electrodomésticos	M. San Francisco	156.408
4	Material sanitario	C. Anchieta	10.000
5	Aparatos audiovisuales	M. San Francisco	124.460
6	Menaje y enseres	C. Anchieta	296.650
7	Varios	M. San Francisco	120.579
8	Juegos recreativos	C. Anchieta	7.170
9	Estanterías metálicas	M. San Francisco	178.400
10	Material de cafetería	M. San Francisco	404.250

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—16.413-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Jefatura Provincial de Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos).

Autorizado por la superioridad el plan de aprovechamiento para el año 1983, en montes propiedad del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en esta provincia de Cuenca, se anuncia la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos), que al final se cita.

Dicha subasta se celebrará en las oficinas de este Servicio Provincial, sitas en Cuenca, calle Dieciocho de Julio, sin número, en el día y hora que más adelante se indica.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones vigente, que estará de manifiesto en la Jefatura de este Servicio, y podrá ser examinado por quien lo desee durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán por escrito, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante las horas de oficina, desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta una hora antes de celebrarse la subasta, haciendo constar en el exterior del sobre «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas (chopos) del monte «Riberas del Río Júcar».

Cada licitador presentará en sobre aparte, los siguientes documentos.

1.º Documento nacional de identidad.
2.º Justificante de haber constituido en depósito provisional el 2 por 100 de la tasación.

3.º Documento de Calificación Empresarial en los sectores de Explotaciones Forestales y de Aserrío de la Madera en Rollo.

4.º Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que previene la Ley de Contratos del Estado y la Ley de Montes.

5.º El que actúe en la subasta en nombre o representación de otra persona o Entidad, deberá presentar poder notarial bastantado, acreditativo de la representación que ostenta y, en el caso supuesto de Sociedades, que la persona que, en su caso, concurra esté facultada para ello. Para la simple presentación de pli-

cas no es necesario acreditar personalidad alguna.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del remate una vez que le sea adjudicada definitivamente la subasta y vendrá obligado a abonar el presupuesto de tasas, los gastos de este anuncio y los del expediente.

Ha sido autorizado el fraccionamiento de pago de este aprovechamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la circular número 8/1977 de la Dirección de ICONA, de fecha 1 de julio de 1977.

El aprovechamiento que se subasta es el siguiente:

Nombre del monte: Riberas del Río Júcar; término municipal donde radica: Valdeanga (Cuenca); el aprovechamiento consiste en 3 666 pies (chopo euroamericana), con un volumen de 2.385 metros cúbicos de madera con corteza, 45 pies de álamo con un volumen de 25 metros cúbicos de madera con corteza y 29 pies de P. laricio con un volumen de 8 metros cúbicos de madera con corteza; tasación: 7.204.500 pesetas; fecha de la subasta: 10 de enero de 1983, a las doce horas de su mañana. Modalidad de ejecución: Sujeto su volumen a liquidación final.

En este aprovechamiento no se incluyen para su cubicación los pies menores de 15 centímetros, pero el rematante si viene obligado a cortar y retirar todos los pies existentes en el tramo que comprende el aprovechamiento. El rematante, si lo hubiere, queda supeditado a la extracción de los tocones o a satisfacer la cantidad de 100 pesetas por pie para cubrir el costo de la operación de destoconado.

El plazo de ejecución de este aprovechamiento comprende desde enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, que acredita con, en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopo) del monte «Riberas del Río Júcar», anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Cuenca, 9 de noviembre de 1982.—El Ingeniero-Jefe, Alfonso Alegría Jiménez, 11.116-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de un cable aéreo en la zona Norte de Mallorca.

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 17 de no-

viembre de 1977, he resuelto adjudicar con fecha 21 de mayo de 1982, la instalación de un cable aéreo en la zona Norte de Mallorca a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 18.975.738 pesetas, equivalente a una baja del 7,14 por 100 sobre la cifra de licitación de 20.436.968 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced.—17.431-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la construcción de una canalización subterránea en Cartagena (Murcia).

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha de 19 de agosto de 1982, la construcción de una canalización subterránea en Cartagena (Murcia), a «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.948.488 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—17.491-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de ochenta máquinas contables, impresoras, autenticadoras y registradoras de giros nacionales, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de ochenta máquinas contables, impresoras, autenticadoras y registradoras de giros nacionales, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio de 1982, se ha adjudicado a la Entidad «XP-27, S. A.», en la cantidad de cincuenta y cuatro millones quinientos veinte mil pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—17.205 E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diez conjuntos «rurales» de portadoras.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 4 de octubre de 1982, el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diez conjuntos «rurales» de portadoras a «Telettra Española, S. A.», en la cantidad de 21.149.047 pesetas, equivalente a una baja del 3,96 por 100 del presupuesto base de licitación de 22.021.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—17.490-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de estación de autobuses de Tomelloso (Ciudad Real)».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de estación de autobuses de Tomelloso (Ciudad Real)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.885.201 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 1.677.704 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* C-2, C-3, C-6 e I-9, todos con categoría c.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 2 de diciembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Jua de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 25 viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la instalación de una oficina de Comunicaciones y Caja Postal en Torrente (Valencia).

Modificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1982.

Por error al proceder a la encuadernación de los proyectos de la obra mencio-

nada, se proroga el concurso anunciado en diez días hábiles, a contar de la terminación del plazo en principio expuesto, con objeto de que se vuelvan a examinar los nuevos proyectos ya rectificados.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Gerente.—11.408-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la realización de las obras de acondicionamiento y terminación del salón de actos en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura en Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicadas a la firma «Constructora de Obras Municipales, S. A.» (COMSA), la realización de las obras de acondicionamiento y terminación del salón de actos en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura en Alicante, por un importe total de cinco millones cuatrocientas veintiuna mil seiscientos diecisiete (5.421.617) pesetas, que representa una baja del 7,15 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González. —17.339-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la realización de una campaña publicitaria sobre características y calidades de aceites vegetales comestibles, dentro del programa de actuaciones de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de una campaña publicitaria sobre las características y calidades de los aceites vegetales comestibles, a fin de difundir de una manera más amplia los aspectos más importantes para el consumidor que aparecen tratados en la correspondiente Reglamentación Técnico-Sanitaria, por un importe máximo de 45.400.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del servicio publicitario, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, se encuentran a disposición del público en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales), sita en el paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financie-

ra, ubicada en el paseo del Prado, 18-20 planta primera, de esta capital.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según se previene en la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas al quinto día hábil, a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día recayese en sábado se trasladaría al día hábil inmediato posterior. Ambos actos se celebrarán a las doce horas del día correspondiente.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela C-19 del polígono industrial de Antequera.

Objeto: La enajenación de la parcela C-19 del polígono industrial de Antequera.
Tipo de licitación: 1.047.200 pesetas.
Fianza provisional: 20.944 pesetas.
Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia), de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela C-19 del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de dicha parcela con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 18 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.482-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan del polígono industrial de Ronda.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas del polígono industrial de Ronda:

Parcela: B-5 bis.

Tipo de licitación: 1.182.500 pesetas.
Fianza provisional: 23.650 pesetas.

Parcela: A-3-6.

Tipo de licitación: 935.000 pesetas.
Fianza provisional: 18.700 pesetas.

Parcela: D-3.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de Ronda, se comprometo a la adquisición de (citar la parcela de que se trate), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 18 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.483-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso mobiliario (mesas, sillas, sillones, tresillos, camas, mesitas de noche, armarios).

Objeto: La adquisición de diverso mobiliario (mesas, sillas, sillones, tresillos, camas, mesitas de noche, armarios) con destino al Hospital Psiquiátrico de Miraflores, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo de 6.666.618 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 623/431.02.01.6 del presupuesto de inversiones de 1981.

Plazos: De entrega, sesenta días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 135.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 sobre los cuatro millones siguientes y 3 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

zamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir para el concurso de, las que acepta en todas sus partes, se obliga a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 16 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.575-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario (mesas camilla, mesas de centro, sillas, sillones y tresillos).

Objeto: La adquisición de mobiliario (mesas camilla, mesas de centro, sillas, sillones y tresillos), con destino a las salas de estar de la Unidad Residencial del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones técnicas que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 7.243.236 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 623/431.02 del presupuesto de inversiones de 1981.

Plazos: De entrega, sesenta días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 143.648 pesetas; definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 sobre los cuatro millones siguientes y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin cénti-

mos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 18 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.574-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de diverso mobiliario metálico de laboratorio.

Objeto: La adquisición e instalación de diverso mobiliario metálico de laboratorio con destino al Real Hospital Provincial, de las características y condiciones que se detallan en el pliego que figura unido al expediente (mesas, armarios, repisas, fregaderos, piletas, grifos, vitrinas, etcétera).

Tipo de licitación: Importe máximo, 6.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo a la función 4 del plan de inversiones de 1982 (segunda fase).

Plazos: De entrega e instalación, tres meses; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 125.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes y 3 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, de fecha, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir para el concurso de, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega e instalación de dicho material en plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 19 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.576-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina cargadora-excavadora.

Objeto: La adquisición de una máquina cargadora-excavadora para el Servicio de Vías y Obras Provinciales, de las características y condiciones que se detallan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 10.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 632/853,00 del presupuesto de inversiones de 1982.

Pagos: En su totalidad, una vez recibida la maquinaria, de conformidad con el Servicio a que se destina.

Plazos: De entrega, sesenta días; de garantía, doce meses.

Garantías: Provisional, 185.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes y 3 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 20 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos tipo «tanque ligero», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Se expone al público en la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Operativa de Protección Ciudadana, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para adjudicar el contrato relativo a la adquisición de tres vehículos tipo «tanque ligero», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Coproración; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El precio tipo del suministro es de 24.075.000 de pesetas.

El plazo de entrega es de nueve meses a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 200.375 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82,1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la inserción del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado (en su caso), en la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad operativa de Protección Ciudadana.

Las proposiciones reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello municipal de 12.038 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso para la adquisición de tres vehículos tipo «tanque ligero», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, se comprometo a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas en dicho pliego, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán entregarse en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso relativo a la adquisición de tres vehículos tipo «tanque ligero», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos», y en el que se incluirán los siguientes documentos: Memoria justificativa de las condiciones exigidas en el artículo 8.º del pliego; escritura de constitución o modificación, en su caso de la Entidad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente, si se trata de persona jurídica, así como cédula de identificación fiscal; poder notarial acreditativo de la representación del oferente, en el caso de que no actuare por sí mismo, y bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento; fotocopia del documento nacional de identidad cuando se trata de Empresa individual, así como del firmante de la proposición, en todo caso, debidamente legalizada; original del resguardo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada en que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en causas de incapacidad e incompatibilidad; documento de calificación empresarial; comprobantes de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Barcelona, 18 de octubre de 1982.—El Secretario general, Jorge Bualies Cortal, 10.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de Begues (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan.

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, incluidas en el plan de acción municipal, se exponen al público por el término de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien, condicionado a aquello que dispone el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de las calles F. Muñoz, 1.ª etapa; F. Muñoz, 2.ª etapa; J. Petit, hasta calle S. Eudaldo, y J. Bta. Borés y La Rambla, del plan de acción municipal, con el tipo de licitación de 32.558.929 pesetas, a la baja, y término de ejecución de seis meses.

Proyectos y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el término de presentación de proposiciones, en las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional y la definitiva que habrán de constituir los licitadores serán: Definitiva, hasta 1.000.000, 8 por 100; 1.000.001-5.000.000, 4 por 100; 5.000.001-10.000.000, 3 por 100; más de 10 millones, 2 por 100. Provisional: La mitad de la definitiva, en cada caso.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina.

Cada propuesta habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de las calles F. Muñoz, 1.ª etapa; F. Muñoz, 2.ª etapa; J. Petit, hasta calle San Eudaldo y J. Bta. Borés y La Rambla convocado por el Ayuntamiento de Begues, que presenta»; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, D, del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de las calles F. Muñoz, 1.ª etapa; F. Muñoz, 2.ª etapa; J. Petit, hasta calle S. Eudaldo y J. Bta. Borés y La Rambla, convocado por el Ayuntamiento de Begues, que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y acondicionamiento de las calles F. Muñoz, 1.ª etapa; F. Muñoz, 2.ª etapa; J. Petit, hasta calle S. Eudaldo y J. Bta. Borés y La Rambla, convocado por el Ayuntamiento de Begues, publicado en el «Boletín Oficial» de número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido de los proyectos técnicos, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyectos, y se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letras) pesetas (..... pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: A) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de admisión de proposiciones, en el salón de actos de la Corporación. Se abrirán los sobres número 1, dándose por finalizado el acto. B) La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2, de las plicas admitidas tendrá lugar a las doce horas del día que haga doce o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente del de finalización de presentación de proposiciones.

Egues. 5 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón deportivo-sala de barrio.

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1982, se anuncia conjuntamente el pliego de condiciones y el concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón deportivo-sala de barrio. Caso de presentarse reclamaciones al pliego se demorará la apertura de plicas hasta resolverlas.

Objeto del concurso-subasta: Tiene por objeto la adjudicación de la construcción de un pabellón deportivo municipal-sala de barrio, en el centro direccional de Cambrils.

Precio de la adjudicación: Es de pesetas 69.915.537, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 639.155 pesetas; definitiva, 1.278.310 pesetas. Podrán prestarse en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y también mediante cédulas de crédito local.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en Secretaría en días hábiles de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Podrá consultarse el pliego de condiciones en días hábiles de oficina de ocho a quince horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un pabellón deportivo municipal-sala de barrio, se comprometo a realizar las obras según el proyecto y por el precio de pesetas, que representa una baja de pesetas, y un porcentaje de, respecto al precio inicial de licitación.

Cambrils, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—11.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncian varios concursos para la contratación de las obras de urbanización de varias calles de esta localidad.

Según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de septiembre de 1982, se anuncian los siguientes concursos para contratación de las obras de urbanización de varias calles de esta localidad:

1.º **Objeto y tipo:** Es objeto de la presente convocatoria la contratación me-

dante concurso de las obras de urbanización de las siguientes calles de esta localidad:

Concurso para la contratación de las obras de urbanización de las calles Río Miño, Río Ebro, Río Guadalquivir, Río Guadiana, Río Tajo, Venezuela, Chile y Perú de esta localidad, siendo el tipo de licitación, la cantidad de 23.241.433 pesetas a la baja.

Concurso para la contratación de las obras de urbanización de las calles Cuesta de Moncayo, Virgen de Lourdes, Virgen de Aranzazu, Virgen de Fátima, Chasquea y Virgen del Henar, de esta localidad, siendo el tipo de licitación, la cantidad de 21.285.530 pesetas a la baja.

Concurso para la contratación de las obras de urbanización de las calles Jamaica, Lima, Colombia, Cuba, Ecuador, Argentina, Nicaragua, San Salvador, Brasil y Méjico, de esta localidad siendo el tipo de licitación la cantidad de pesetas 21.439.032 a la baja.

2.º **Plazo:** Las prestaciones objeto del presente contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de cuatro meses las del concurso de las calles Río Miño y otras; cuatro meses las de las calles Cuesta de Moncayo y otras, y cuatro meses las de las calles Jamaica y otras, contados a partir de la fecha de su iniciación, que habrá de tener lugar dentro del de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva de cada uno de ellos.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por los Técnicos municipales.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha posterior, admitiéndose durante dicho plazo reclamaciones contra los mismos.

5.º **Garantía provisional:** Se prestará independientemente para cada uno de los concursos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo máximo.

6.º **Garantía definitiva:** Será para cada uno de los concursos independientemente, con arreglo a lo que resulte de aplicar el contenido del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo máximo, a la cantidad en que se adjudiquen cada uno de ellos.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará «proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de urbanización de las calles de Colmenar Viejo», en las oficinas del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes al último hábil para reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme al siguiente modelo, e independientemente para cada concurso:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para contratar las obras de urbanización de las calles, de dicha localidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Colmenar Viejo, 22 de octubre de 1982. El Alcalde.—10.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Objeto: La enajenación de la finca urbana de propiedad municipal que a continuación se describe, denominada parcela «C» en el expediente expropiatorio de los terrenos de RENFE afectados por la variante de la línea férrea Castejón-Bilbao, formando tres lotes separados de las características que figuran en el plano unido al pliego de condiciones.

«Parcela de terreno urbana, sita en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos) próxima a la plaza de la Estación, al lado derecho y frente a los kilómetros 458,730 y 458,877 del ferrocarril de Madrid a Irún. Tiene una superficie de 3.962 metros cuadrados, y presenta forma sensiblemente rectangular, con un saliente irregular en el lado Oeste, tal y como aparece en el plano descriptivo unido al pliego de condiciones y cuyos linderos son: al Norte, Este y Oeste, con RENFE, y al Sur, con propiedades particulares.»

Tipo de licitación: El tipo o precio que servirá de base, al alza, para cada uno de los referidos lotes, es el siguiente:

- Lote primero: 19.260.425 pesetas.
- Lote segundo: 17.509.476 pesetas.
- Lote tercero: 17.509.476 pesetas.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión de los planos y del correspondiente expediente, esta de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional que se exige a los licitadores:

- Para el lote primero: 277.604 pesetas.
- Para el lote segundo: 260.094 pesetas.
- Para el lote tercero 260.094 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1933, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario quedará obligado:

a) A construir en la parcela que adquiere un edificio de viviendas, ajustándose a las condiciones de edificabilidad establecidas en el vigente Plan general de ordenación urbana, que básicamente son las siguientes:

- Edificación abierta, conforme a las determinaciones del Plan general.
- Fondo edificable: Dieciocho metros.
- Vuelos autorizados máximos: 1,30 metros.
- Número de plantas sobre rasante: Baja más seis.

— Número de plantas bajo rasante: Dos.

— Altura máxima de planta baja: 4,50 metros.

— Entreplanta autorizada cubriendo el 50 por 100 de la superficie total.

— No se autorizan áticos ni torresones.

— Trasteros permitidos bajo faldones de cubierta.

— Aparcamientos: Uno por vivienda.

— Usos: De modo general, residencial de viviendas colectivas de cualquier tipo, incluso hotelero en edificio exclusivo.

— Tolerancias: Comercio o salas de reunión en planta baja con dependencias habitables en sótanos. Oficinas en planta primera. En las restantes, despachos, oficinas o clínicas anejas a viviendas de profesionales. Espectáculos en planta baja o edificio exclusivo. Consultorios sanitarios compatibles con viviendas en planta baja. Sanatorios privados, pero no ineficaces, en edificio exclusivo.

b) A presentar en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro el proyecto técnico, a nivel básico, de las obras a realizar, a efectos del otorgamiento de la preceptiva licencia municipal de obras, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la firma de la escritura.

c) A iniciar y terminar las obras en el plazo máximo de dos años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la licencia municipal de obras.

d) A no enajenar la parcela hasta tanto haya sido realizada la construcción a que se destina.

e) A realizar a su cargo las obras de urbanización que en el pliego de condiciones se especifican.

f) A satisfacer el importe del remate en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa.

g) A observar el resto de las estipulaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de nueve a catorce horas dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la adjudicación del lote número de la denominada parcela "C"».

En el supuesto de licitar a más de un lote se presentará un sobre por cada uno, adjuntando la fianza correspondiente.

Modelo de proposición: La proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, piso, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación mediante subasta pública de la denominada parcela «C», de propiedad municipal, próxima a la plaza de la Estación, que acepta en su integridad, oferta por el lote número, objeto de dicha subasta, la cantidad de pesetas (expresar en letra), que significa un alza de pesetas sobre el tipo base establecido, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Miranda de Ebro, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—10.952-A.

Resolución del Ayuntamiento de Niebla (Huelva) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas de pino.

Don Eduardo González Moreno, Alcalde-Presidente del excentísimo Ayuntamiento de Niebla.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 19 de octubre de 1982, aparece publicado anuncio de subasta del aprovechamiento de maderas de pino, del monte número 46 de los del catálogo de utilidad de la provincia, bajo las siguientes condiciones:

a) **Objeto y tipo de la misma:** Aprovechamiento de 1.906 pinos pinea y 1.895 pinos negral, con un volumen calculado de 1.498,760 metros cúbicos de madera gruesa de 20 centímetros arriba; bajo el tipo de licitación de 2.922.582 pesetas al alza, y a resultas de la liquidación definitiva.

b) **Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Secretaría Municipal.

c) **Garantía provisional:** El 4 por 100 del precio base.

d) **Garantía definitiva:** El 6 por 100 del precio del remate.

e) **Plazo, lugar y hora, donde han de presentarse las plicas:** Hasta el día anterior hábil, de los diez días siguientes también hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, y hora de las catorce en esta Secretaría municipal y en horas de oficina.

f) **Lugar, día y hora, en que se verificará la apertura de plicas:** El día siguiente hábil al que se cumplan diez, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las once de su mañana, en el Salón Capitular de este Ayuntamiento.

Nota.—Si quedara desierta esta subasta, tendrá lugar una segunda a los ocho días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de tasación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación de, como acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1982, del monte de «Las Algañillas», ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional reseñado y hoja de compras número de las relativas al mismo, cuyas características en relación con la subasta de referencia son las siguientes:

a) Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada metros cúbicos.

b) Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de la subasta metros cúbicos.

(Fecha, firma y reintegro.)

Niebla, 21 de octubre de 1982.—10.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Cubrición parcial del barranco Los Vadillos», «Alumbrado público en carretera y calles Peso, Cruces, San Antonio y Velasco», «Reparación del frontón municipal» y «Unidad Sanitaria Local-Centro Cultural».

El Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja) ha acordado la contratación por medio de subasta pública a la baja, de las obras epigrafadas, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que fueron aprobados corporativamente en su día:

I. **Objeto del contrato:** Ejecución por separado de las obras citadas, cuyos proyectos técnicos fueron aprobados en su día:

1. «Cubrición parcial del barranco Los Vadillos», conforme al proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero de Caminos don César Solana Díaz.

— Tipo de licitación: Ocho millones siete mil ciento ochenta y siete (8.007.187) pesetas, a la baja, y en base al presupuesto de ejecución por contrata.

— Plazo de ejecución: Cuatro meses.

— Garantía provisional: 120.108 pesetas.

2. «Alumbrado público en carretera y calles Peso, Cruces, San Antonio y Velasco», según proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero de Caminos don César Solana Díaz.

— Tipo de licitación: Cinco millones de pesetas (5.000.000), y a la baja en base al presupuesto de ejecución por contrata.

— Plazo de ejecución: Seis meses.

— Garantía provisional: 75.000 pesetas.

3. «Reparación del Frontón municipal», según proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero de Caminos don César Solana Díaz.

— Tipo de licitación: Cuatro millones ochocientos diez mil doscientas ocho pesetas (4.810.208), a la baja y en base al presupuesto de ejecución por contrata.

— Plazo de ejecución: Ocho meses.

— Garantía provisional: 72.153 pesetas.

4. «Unidad Sanitaria Local y Centro Cultural», conforme al proyecto técnico redactado por los señores Arquitectos don José Sáenz de Jubera López y don J. Eugenio Torio Piudo.

— Tipo de licitación: Veintidós millones setenta y siete mil ochenta y una pesetas (21.077.081), a la baja y conforme al presupuesto de ejecución por contrata.

— Plazo de ejecución: Doce meses.

— Garantía provisional: 316.156 pesetas.

II. **Garantía definitiva:** El 3 por 100 del precio de adjudicación, resultante de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento.

III. **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en base a la reducción de plazos a la mitad acordada por razones de urgencia.

IV. **Apertura de plicas:** En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de plazo de presentación de plicas.

V. **Reclamaciones al pliego de condiciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones que se somete a exposición pública en forma simultánea a la presente convocatoria de subasta, aplazándose la licitación cuando se diere este supuesto.

Se cuenta con las autorizaciones precisas y existe crédito suficiente para financiar dichas obras en el Presupuesto de Inversiones 1982.

VI. **Segunda subasta:** Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda subasta a la misma hora, lugar y en las mismas condiciones que aquella, el día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera.

VII. **Pagos:** El pago de las obras se efectuará previa expedición de certificaciones de obra por los Técnicos Directores de las mismas y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

VIII. *Riesgo y ventura*: Los contratos se entenderán aceptados a «riesgo y ventura» para los contratistas, quedando en consecuencia excluida en forma expresa cualquier cláusula revisora de precios.

El licitador que ofrezca una baja superior al 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Modelo de proposición

Don de años de edad, profesión con domicilio en calle número y documento nacional de identidad expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la contratación de «Obras de en Pradejón (La Rioja)», se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta a los proyectos y demás documentos mencionados, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos consignados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Pradejón, 21 de octubre de 1982.—El Alcalde, Félix Cordón.—El Secretario, Nemesio Camarero.—10.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que la Corporación Municipal ha aprobado el pliego de condiciones que han de regir la subasta para enajenar el aprovechamiento maderable del monte de propios «Las Villas Mancomunadas» número 118-a) de este término municipal, correspondiente al plan anual redactado por ICONA para el ejercicio de 1983, con las siguientes características:

— 800 pinos (P. pr. y P. h.) parcelas números 11 y 12, con volumen maderable de 912 metros cúbicos y rollo y corteza.

— Durante el plazo de ocho días contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si es posterior queda el pliego en unión del expediente expuesto al público a efectos de que se presente las oportunas reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. El aprovechamiento maderable expresado.

Tipo de tasación. 1.821.600 pesetas.

Garantía provisional. El 3 por 100 y definitiva, el 6 por 100.

Presentación de plicas. En las oficinas municipales, desde las once horas a las trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, si es posterior, una vez transcurrido también los ocho días hábiles de publicación del acuerdo de aprobación.

Apertura de plicas. En estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones en primera convocatoria, de quedar desierta la primera, al día siguiente al en que se cumplen diez días hábiles al de apertura de plicas, en segunda convocatoria.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número expedido en en en nombre propio (o bien en representación de que acredita con el testimonio de escritura-poder debidamente bastantado), en relación con la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas» número 118-A), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, ofrece por la adjudicación del referido aprovechamiento a su favor la cantidad de (la cifra en letra) pesetas, haciendo constar además:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para optar a la subasta, y

c) Aceptar cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Sorihuela del Guadalimar, 21 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.564-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 1982, se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de ocho días, que serán simultaneados con los de la celebración del concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, si bien, en el caso de que se produzcan reclamaciones, la licitación podrá aplazarse (artículo 119 del Real Decreto 3046/1977).

Igualmente se anuncia la celebración de concurso para contratar el referido servicio, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación. Se fija en la cantidad de 1.600.000 pesetas a la baja para el año 1983 y el 12 por 100 en más sobre la adjudicación para el año 1984 y siguientes, en su caso.

Duración. Dos años, o sea, desde primero de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1984, con posible prórroga para años sucesivos, previo acuerdo expreso de ambas partes.

Pliego de condiciones. Puede examinarse en Secretaría durante las horas de oficina.

Garantías. Provisional de 32.000 pesetas y definitiva, el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

Proposiciones. Se presentarán en Secretaría, desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», último aparecido, hasta el vigésimo hábil, desde las nueve horas a las catorce horas.

Apertura. Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número mayor de edad, con documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 198..... enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y de las demás condiciones que se exigen en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, se comprometo a realizar el mismo, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepto íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además.....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarazona de la Mancha, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde, Francisco Picazo Villena.—El Secretario, Abel Belda Micó.—10.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanización de la calle Portal de Arriaga, entre Artapadura y Juan de Garay».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto. «Urbanización de la calle Portal de Arriaga, entre Artapadura y Juan de Garay».

Tipo: 46.810.172 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—11.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanización del Parque Lineal Sur (segunda fase)».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación

ción de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del Parque Lineal Sur (segunda fase)».

Tipo: 9.651.426 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—11.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanización de zona de juegos en Sansomendi».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización de zona de juegos en Sansomendi».

Tipo: 8.742.704 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—11.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanización de parcela en el polígono de Chagorrichu, junto a la calle Argentina».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización de parcela en el polígono de Chagorrichu, junto a la calle Argentina».

Tipo: 11.244.835 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en,

provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—11.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Ampliación de la calle Beato Tomás de Zumárraga, entre la calle Méjico y paso elevado de la Ronda de Circunvalación».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Ampliación de la calle Beato Tomás de Zumárraga, entre la calle Méjico y paso elevado de la Ronda de Circunvalación».

Tipo: 13.385.534 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—11.379-A.